

ACTA DEL XXXVIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL

-
Sede: Facultad de Economía y Administración Universidad del Norte Santo Tomas de Aquino.

Lugar y Fecha de reunión: San Miguel de Tucumán. Provincia de Tucumán, 25 y 26 de Agosto de 2016

Siendo las 10.30 hs. del día 25 de Agosto del año 2016 presiden este Simposio por la Universidad del Norte Santo Tomas de Aquino el Señor Rector Ing. Luis Alcaide; el Sr Secretario General Cr Miguel Ángel Rivadeneira, la Sra. Decana de la Facultad de Economía y Administración Mg. Cra. Myriam De Marco. Se invita a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino. A continuación la Mg Myriam De Marco dio su discurso de bienvenida, *Recibimos con mucha alegría a todos los docentes de las asignaturas de Práctica Profesional, de universidades nacionales, con la seguridad que se han acercado con grandes expectativas. Motivo que nos llena de orgullo por la incidencia que seguramente las conclusiones del mismo tendrán en los ámbitos académicos en general y también en particular en nuestra universidad del Norte Santo Tomas de Aquino.*

La profesión contable de esta difícil época que nos toca vivir debe tener una especial certeza de la fuerza de las instituciones. En este contexto la Facultad de Economía y Administración definió como misión “formar y educar profesionales líderes en gestión para las organizaciones mediante la Innovación, el Espíritu Emprendedor, la Ética y la sustentabilidad de las empresas en un mundo globalizado, con Formadores altamente calificados académica y profesionalmente

centrados en una visión cristiana. Nuestros valores son: Integración Disciplinar; Visión humanística, Emprendedurismo y responsabilidad Social. Somos una institución privada con una misión pública, que es expandir las oportunidades educativas de los habitantes del Norte Argentino y colaborar con el progreso del país.

Continuamos buscando ayudar a las personas a vivir con dignidad a través de una educación productiva, porque no hay peor dependencia que la ignorancia ni manera más efectiva de luchar por la libertad que educar. Consideramos que este simposio reúne a nivel nacional una oportunidad adecuada para aunar esfuerzo, para formar alumnos en la etapa final a través de las asignaturas profesionales.

Porque creemos que el mundo por el que pasaron nuestros padres tal vez fue un mundo difícil y a nosotros no nos toca un mundo más sencillo. El mundo es cambiante, tal vez, dentro de veinte años las profesiones que vayan a existir, hoy no las conozcamos. Entonces, la preparación que tienen que recibir los alumnos que egresan de la universidad tiene que ser distinta a la nuestra; donde nos debemos preocupar por formar profesionales responsables de lo que van a hacer, que sean capaces de generar ideas, que tengan una ética con sus pares y en su labor, acostumbrados a un mundo globalizado. Que puedan adaptarse a los cambios. Pero nos preguntamos si verdaderamente el profesional de ciencias económicas tiene clara conciencia de que no es solamente un especialista en su campo, fuera del cual no se aborda otra cuestión sino el líder de la empresa sustentable, social y ambientalmente responsable. Aportamos el sentirnos Argentinos, que implica aceptar que pertenecemos a un cierto lugar y que esto conlleva responsabilidades de todo tipo, aumentadas en el caso de los que estamos hoy aquí, fundamentalmente, cuando nos ocupamos de gestionar y educar en instituciones universitarias estando en nuestro rol

el verdadero desafío

Recordando que “Llegamos a este Simposio Nacional como resultado de la acción y del trabajo de muchos de los presentes y de otros que no están. Por ellos vamos a pedir un fuerte aplauso para quienes han desaparecido.

A continuación el Sr Rector da la bienvenida y declara oficialmente abierto el XXXVIII Simposio Nacional de Práctica Profesional.

Se procede a leer los auspicios académicos de las siguientes instituciones: en primer lugar de la: Facultad de Ciencias Económicas Universidad Buenos Aires; Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de Misiones; Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de Tucumán; Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de Santiago del Estero; Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Jujuy; Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de Salta; Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Argentina de la Empresa; Universidad del Museo Social Argentino; Universidad Nacional de Gral. San Martín; Facultad de Ciencias Económicas y Estadística Universidad Nacional de Rosario; Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de Entre Ríos; Universidad Nacional de La Pampa; Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de La Plata; Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Tecnológica Nacional Regional Tucumán. También para este Simposio Nacional contamos y agradecemos el auspicio de Ente Turístico Tucumán, Municipalidad de San Miguel de Tucumán.

Se da a conocer las palabras que enviaron los Presidentes Honorarios Juan Carlos Villemour y Quintino Pierino Dell Elce.

En la Ciudad de San Miguel de Tucumán en el año del Bicentenario de la Independencia Patria, en que se desarrolla este XXXVIII SIMPOSIO DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL, los autores Jorge Mario Lopez Lavoine y Elsa Beatriz Suarez Kimura elaboraron el trabajo “Los Simposios de Profesores de Práctica Profesional en el año del Bicentenario de la Independencia Argentina Renovación de compromisos éticos y sociales “ El cual relata una síntesis del trabajo desarrollado durante cuarenta y dos años por profesores que precedieron, por otros que fueron amigos contemporáneos y por los que se van incorporando a la familia docente a través del tiempo. Son estos últimos los principales destinatarios de estas páginas, puesto que transitan los primeros años del ejercicio docente y les tocará levantar la antorcha que se transmite de generación en generación.

Se reconocen algunos hitos que han marcado el camino recorrido. Se invita a los Presidentes Honorarios presentes

Prof. Jorge Mario López Lavoine

Prof. Luisa Fronti

Prof. Ricardo Héctor Sabor

Y por la Universidad del Norte Santo Tomas de Aquino propone a como Presidente Honoraria Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura hacedora y colaboradora incólume de los Simposios.

Los Autores Lopez Lavoine y Suarez Kimura esbozaron en su trabajo las siguientes acciones y los invitamos a que los enriquezcan para ser firmados en el ámbito del XXXVIII SIMPOSIO DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL, en la Ciudad de Tucumán a los 25 días del mes de Agosto de 2016.

Nos comprometemos a:

- 1) Mejorar la educación (didáctica y académica)

- 2) Perfeccionar la metodología de la ciencia y la técnica
- 3) Transmitir los principios éticos.
- 4) Elevarse en el cumplimiento de los mismos y superarse personalmente en su desarrollo profesional aumentando conocimientos técnicos, científicos y filosóficos.
- 5) Solicitar que se mantenga el espíritu del Simposio, haciendo un llamado a los noveles profesores

Se invita a los Presidentes, al Rector, al Secretario General y a la Sra. Decana a la firma del pergamino. Se informa a los presentes que el pergamino se encontrará disponible para la firma de todos los asistentes durante el Simposio. Se efectúa un intermedio.

Siendo las once y treinta horas se continúa con las actividades. La Mg Cra Myriam De Marco es acompañada por los Presidentes Honorarios del Simposio. Invita a los presentes a la designación de autoridades del Simposio se nombra Presidente del Simposio a la Mg. Cra. Myriam De Marco la cual es proclamada por unanimidad. Se procede solicitar a consideración la elección como Presidente Honorario al Cr Miguel Angel Telese el cual es proclamado por unanimidad.

A continuación la Presidente pone a consideración el acta del XXXVII Simposio Nacional de profesores de Práctica Profesional, celebrado en Morón Universidad de Morón. La Cra. De Marco manifiesta que la misma ha sido distribuida entre los participantes en forma previa. Puesta a consideración de los presentes, se aprueba la misma por unanimidad. A continuación por votación unánime se acepta trabajar en forma separada en dos comisiones. A continuación se eligen las autoridades de la comisiones de trabajo. El Cr Sabor propone las siguientes autoridades para las comisiones. Comisión de Metodología de la investigación Presidente: Sandra Paternó de la Facultad de Ciencias

Económicas y Estadísticas de la Universidad Nacional de Rosario. Secretario: Carlos Francisco Ortiz Soler de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán. Relatora: Gloria Elena Imwinkelried de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Comisión de Actualización de los Contenidos Programáticos. Cra Vighenzoni Maria Silvia de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires; Cr José Jorge Coronel de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Catamarca. Orlando Medina de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán. Se proclama por unanimidad.

Acto seguido se procede a tratar los distintos trabajos presentados en las diferentes comisiones.

Siendo las 13,30 horas del día 26 de Agosto se dio por concluido el trabajo de Comisión, quedando convocados sus miembros a la sesión plenaria a las Hs 18 del día de la fecha. Siendo las 18hs se procede a iniciar el plenario de cierre se invita a los Profesores Autores López Lavoine y Suárez Elsa Beatriz a exponer el trabajos “Los Simposios de Profesores de Práctica Profesional en el año del Bicentenario de la Independencia Argentina Renovación de compromisos éticos y sociales”. El profesor Lopez Lavoine destaca la importancia de la naturaleza jurídica de los simposios como un “Grupo que interactúa sin objetivos fijos predeterminados, pero mantiene metas comunes de todos sus integrantes desde hace más de cuatro décadas”. Entre las metas comunes que se han dejado traslucir a través de los años, el Profesor describe:

- 1) Mejorar la educación (didáctica y académica)
- 2) Perfeccionar la metodología de la ciencia y la técnica
- 3) Transmitir los principios éticos.

4) Elevarse en el cumplimiento de los mismos y superarse personalmente en su desarrollo profesional aumentando conocimientos técnicos Científicos y filosóficos.

5) Agradecer y solicitar que se mantenga el espíritu del Simposio, haciendo un llamado a los noveles profesores.

La Dra. Suarez Kimura expone los hitos recorridos y escoge el libro de Emilio Fuentes y manifiesta que atesora el recuerdo de haber estudiado con el. Libro en el que el Profesor Emilio Fuente compiló las actas de los diez primeros simposios. Destaca que en 1999 los autores de esta ponencia, con la compañía de otro recordado colega Profesor Guillermo Horacio Bringas y la Contadora Graciela Del Bene, concretaron la compilación de las actas correspondientes a los primeros veinte (20) simposios celebrados con anterioridad. Se dio en el marco del Simposio que fue organizado por la Universidad Nacional de La Matanza. La entrega del material compilado y editado por los cuatro profesores, distribuyéndose un ejemplar con el fin de que fuera incorporado a las bibliotecas de las Universidades participantes. A partir de allí, se dio la publicación a través de la Web, incluyendo –en paralelo-una versión en CD ROM en el año 2006 en la que participaron los autores en coautoría con la Profesora María Silvia Vighenzoni y el diseño realizado por su hijo Mauricio Sabor (de apenas diez años por entonces). En este emotivo momento se invita a la profesora Maria Silvia a decir unas palabras y a describir ese momento. En el año 2009, en oportunidad de realizarse el XXXI Simposio, organizado por la UADE, en la asamblea de cierre se le encomendó a la UBA la publicación y mantenimiento de la Web con los trabajos. En la tarea se comprometieron los autores y contaron con el apoyo en el Comité Editorial de la Profesora Graciela Elías, de la Universidad Nacional de Rosario. Posteriormente se gestionó el ISSN en

virtud de su carácter de publicación electrónica con periodicidad anual y hasta nuestros días forma parte del catálogo de Latindex.

Por último, y reiterando la aclaración de que solamente se han tomado los principales momentos vinculados con las acciones tendientes a mantener vivo el espíritu de los Simposios, a partir de la organización del XXXVI Simposio, organizado por la UADE en su sede de Pinamar, se conformó un grupo de Facebook. El mismo tiene el carácter de grupo cerrado al que todos los profesores de esta comunidad están invitados. La imagen que lo distingue representa una especie de reconocimiento a las distintas unidades académicas del país que participaron a través de sus docentes a lo largo de los años. El Profesor Sergio Zabala y su equipo fueron los creadores y, aún hoy, son gestores del espacio. El profesor Zabala destaca el espíritu de este medio tecnológico.

Para finalizar los autores plantearon como tema de discusión si esta ceremonia anual que los convoca se debe a que los integrantes de los Simposios conformamos una COFRADIA Luego de un debate se acepta la propuesta de cofradía.

El plenario agradece a los Profesores este aporte a la historia y proyección de los Simposios.

Se procede a continuación a describir sucintamente el contenido y conclusión de los mismos.

Comisión: Actualización de Contenidos Programáticos

La Cra. Vighenzoni Maria Silvia procede a leer las conclusiones de esta comisión que se agrupan en las siguientes temáticas a saber:

Respecto de los trabajos:

1. “REFLEXIONES SOBRE ÉTICA: ¿POR QUÉ TENEMOS QUE SER ÉTICOS?” - Prof. Mamerto Acuña, Prof. José Jorge Coronel, Prof. Ivanna Dayan Lascano

2. “FORMANDO VALORES EN LA UNIVERSIDAD DEL TERCER MILENIO” - CP José María Vitta, CP Santos Jesús Fior, Lic. Arturo Miranda Rocha, Lic. Karina Gramajo, CP Stella Maris Scarafiocca, CP Carlos María Vitta

3. “VALORES PROFESIONALES, ÉTICA Y CÓDIGO” - CP José María Vitta, CP Santos Jesús Fior, CP Carlos María Vitta, CP Stella Maris Scarafiocca

Se concluye:

Que estamos en presencia de la decadencia de este modelo social donde existe una gran diferencia entre lo que se dice y lo que se hace. A partir de este punto tiene que nacer nuevas instituciones con una ética para el nuevo milenio, donde la conciencia entrenada en valores, sentimientos, razón e imaginación sea la guía para el buen ejercicio profesional en la cual el Código de Ética sea una herramienta prescriptiva que nos lleve hacia la libertad donde el rol del docente sea la de transmitir una energía creadora.

Respecto de los trabajos:

4. “ACERCA DE LA PRÁCTICA DEL CONTADOR PÚBLICO RESPECTO AL SEGMENTO SOCIO-AMBIENTAL” - Dr. Carlos Luis García Casella, Dra. Luisa Fronti de García

5. “BALANCE SOCIAL, UNA MIRADA DESDE EL COOPERATIVISMO” - CPN Lida María Mazzini, CPN Sandra Teresa Paternó

Se concluye:

La necesidad de que las universidades reflexionen y adhieran a los principios universalmente aceptados por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas; en este sentido es urgente fortalecer la enseñanza del balance social ya que es una incumbencia de los contadores lo

relacionado con el sistema de información contable social-ambiental. Asimismo incorporar en la práctica profesional el balance social cooperativo que ya cuenta con modelos aprobados por el Congreso Federal de Cooperativas.

Respecto de los trabajos:

6. “FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ESTÁNDARES DE CONTROL Y MEJORES PRÁCTICAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA EN LOS REGISTROS CONTABLES. EL DESAFÍO TECNOLÓGICO DEL CONTADOR PÚBLICO EN EL SIGLO XXI” - Esp. Diego Sebastián Escobar

7. “IDENTIFICACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS ACTUALES DE FORMACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO EN TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN” - Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura, Esp. Diego Sebastián Escobar

Se concluye:

Resulta necesario replantear que conceptos deben ser impartidos en la materia Tecnología de la Información, y que sean de utilidad para la profesión contable, independientemente del puesto que el profesional tenga que desempeñar. Se recomienda una materia específica donde se brinde conocimientos básicos de tecnología y seguridad de la información y además incorporar las herramientas tecnológicas en cada espacio curricular. Asimismo se debe debatir el nuevo soporte de la contabilidad bajo la perspectiva del Código Civil y Comercial. A propuesta del Prof. Jorge López Lavoine y aprobado por la comisión se quiere destacar la participación del Prof. Diego Escobar por sus conocimientos y manejo de las herramientas didácticas.

Respecto del trabajo:

8. “ENCARGOS DE COMPILACIÓN A PARTIR DEL CONOCIMIENTO DE PRÁCTICAS CONTABLES EN LA REGIÓN” - Prof. Mónica Inés Aquistapace, Prof. María Pastora Braghini

Se concluye:

La propuesta de incluir en el Seminario de Práctica Profesional los encargos de compilación a fin que el contador utilice su conocimiento experto para reunir, clasificar y resumir información contable sin la necesidad de verificar las afirmaciones subyacentes en esa información.

Respecto de los trabajos:

9. “TIPOLOGÍA CONTRACTUAL ASOCIATIVA” - Prof. Mgter. CPN Gerardo Canales

10. “TIPOLOGÍA SOCIETARIA” - Prof. Mgter. CPN Gerardo Canales

Se concluye:

Es conveniente dotar a los futuros profesionales de criterios para la actuación en las diversas etapas de la vida de las organizaciones. Las incorporaciones y modificaciones del Código Civil y Comercial obligan al docente a profundizar los estudios sobre las tipologías contractual asociativa y societaria, y a enseñar la nueva normativa, ya que el estudio de las diferencias es un conocimiento transitorio.

Respecto del trabajo:

11. “LOS COSTOS INVISIBLES Y SU DINÁMICA DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS MISMOS” - Lic. Arturo Miranda Rocha, Prof. Karina del Valle Gramajo

Se concluye:

Los costos invisibles representan del total de la facturación el 30% en la industria manufacturera y un 40% en las empresas de servicios, por lo cual en los momentos de crisis las soluciones se deben buscar con la participación activa de las personas que integran las organizaciones.

Se procede a leer las conclusiones del autor Dr. Quintino Pierino Dell'Elce correspondiente a los trabajos:

12. Aspectos críticos referidos al nuevo llamado a concurso publico para el cuerpo de peritos especializados en casos de corrupción y delitos contra la administración pública.

13. Es necesario e importante contar con un asesoramiento previo para disponer la realización de un estudio pericial contable.

Comisión: Metodología de la enseñanza

La relatora Gloria Elena Imwinkelried procede a leer las conclusiones de esta comisión

Se han presentado 12 ponencias para el estudio de esta Comisión.

1. La primera exposición estuvo a cargo de la Cra. María de los Ángeles Espinosa, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. “¿Frankenstein evaluador para Beatriz?”, obrante en los Anales en las páginas 215 a 224.

La autora continuó, conformando una unidad con documentos presentados en los últimos cuatro simposios, analizando el modelo de estudiante denominado “Beatriz”. En esta ocasión la disertante hizo hincapié en las contradicciones del discurso docente, los métodos de evaluaciones, el contexto social y las contradicciones en el espacio macro. Se compartió el video El Alfarero a los fines de analizar lo disertado.

2. La Enseñanza de la Ética Profesional desde la Subjetividad: búsqueda y reflexiones la CPN María Rosa Panza de Miller, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

La ponencia puede consultarse en las páginas 235 a 246 de los Anales. La autora resaltó los contenidos éticos y deontológicos en nuestro campo del conocimiento y de actuación. Analizó la subjetividad como pivot de la enseñanza, desde la pedagogía y la filosofía. Destacó la sinergia que se produce entre los graduandos y los jóvenes profesionales recientemente matriculados. Se generó a continuación un animado intercambio de ideas.

3. Las prácticas profesionalizantes como prácticas de aprendizaje para el mundo laboral”. Magister María Enriqueta Martos de la Facultad de Economía y Administración de la UNSTA.

El trabajo puede consultarse en los Anales entre las páginas 225 a 234. La disertante se encuentra trabajando para el Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán en el desarrollo de la tecnicatura en administración de empresas a nivel terciario. La presente elaboración está siendo presentada por la autora en el marco de un Doctorado en Humanidades con orientación profesional.

Señalo la oradora la relevancia de las prácticas profesionales como factor de progreso en los jóvenes. Destacó que debe conceptualizarse las actividades no como una materia sino como un espacio de interacción. Los asistentes efectuaron diversas consultas finalizándose la exposición.

4. Impactos de los cambios introducidos en el Código Civil y Comercial en la actuación profesional del contador en sociedades. La Cra. Adriana Gabriela Braidot expuso el trabajo Es coautora la Doctora Elsa Beatriz Suarez Kimura, ambas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. La ponencia puede consultarse entre las páginas 61 a 77 de los Anales. Las autoras evalúan este trabajo como un

aporte que ayuda a los alumnos a detectar los cambios más relevantes en esta importantísima legislación de fondo.

5.-Seminarios, Aspectos Metodológicos Modernos para su dictado. Aprendizaje invertido. Doctores Roberto Emilio Pasqualino y Gloria Elena Imwinkelried, ambas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. El mismo se halla entre las páginas 265 a 276 de los Anales.

Señalan los académicos las diferencias entre aula invertida y aprendizaje invertido, proponiendo desterrar el concepto tradicional de “clase” y abandonar la forma de enseñanza tradicional que prepara “uno a muchos” a favor del concepto innovador “de muchos a muchos”. Se generó un amplio debate sobre las ideas de los conferencistas

6. Los Trabajos finales y la innovación. Banco de Proyecto de Inversión. Magister Myriam De Marco, decana de la Facultad de Economía y Administración de la UNSTA.

Su ponencia “Los Trabajos finales y la innovación. Banco de Proyecto de Inversión”, es de coautoría con los CPN Carlos Alberto Cainzo y Orlando Francisco Medina y se encuentra entre las páginas 189 a 194 de los Anales. Describe la oradora la creación de un Banco de Proyectos de Inversión que se encuentra disponible para los agentes económicos. Destaca la expositora que, de acuerdo a encuestas realizadas 6 meses luego de la graduación de los alumnos, un 34% de ellos aseguran que la práctica profesional le permitió una salida laboral y para un 10% les significó crear y generar un emprendimiento propio. Se expresa la necesidad de crear una cultura entre las entidades universitarias para compartir, gestionar y emplear eficazmente estos conocimientos.

7. Prácticas Profesionales, proyecto de investigación: Cuadro de mando integral Empresa Eléctrica. Magister De Marco presentó la ponencia. El coautor es el Ingeniero Miguel Ángel Prat de la Facultad Regional Tucumán de la Universidad Tecnológica Nacional. Puede consultarse el aporte entre las páginas 247 a 254 de los Anales.

Se detallan los pormenores de la comunicación fluida de la universidad con empresas del medio. Los empresarios plantean sus problemas concretos y en este caso se desarrolló un cuadro de mando integral para una empresa generadora de energía eléctrica.

8. Organización Profesional y Actualización Judicial. Cra. Marina Gómez Scavino y Ángel Guaranino de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. En las páginas 295 a 306 de los Anales se encuentra el trabajo. Relata la ponencia el despliegue de un trabajo de actuación judicial integrador, en casos reales.

9. Desarrollo de la Práctica profesional bajo el marco de la tutoría de tesis finales de grado. MBA Sergio Raimundo Zabala UADE. Esta obra en folios 277 a 294 de los Anales. Relata el autor la evaluación de la práctica profesional en la Universidad Argentina de la Empresa. Destaca la constante presión sobre el alumno, replicando la presión que existe en la vida real sobre el profesional ejercida por el comitente. La falta de evaluación del docente y el escaso conocimiento de las respectivas leyes de incumbencias profesionales merecieron un particular relieve.

10. Propuesta de nuevo indicador para calcular el valor actual de un proyecto de inversión a través de una función personalizada en Excel. Su autor es el Magister Juan José Quinteros de la UNSTA. Entre las páginas 307 a 322 de los Anales se encuentra el trabajo El autor presenta modernas tecnológicas de cálculo para la determinación más precisa para calcular el indicador valor actual neto en proyectos de

inversión. Reseña el impacto de las funciones de Excel en el cálculo y presenta la propuesta de función personalizada VACTUAL. La mayor exactitud numérica logra

11. La práctica profesional adecuada a un modelo integrado de gestión. Las CP Estela Alicia Cordero y Mariana Contino exponen el trabajo. Son coautores los CP Juan Luis Montero y Luis Enrique de Valle Pereyra, todos de la UNSTA. La obra puede consultarse de fojas 323 a 332 de los Anales.

Los docentes destacan el desempeño en el laboratorio informático; el modelo de caso único y la aplicación sistemática práctica de los conocimientos procurados durante la carrera y la trascendencia de pasar del trabajo individual al trabajo en equipo.

En el posterior debate se destacó la importancia de la carga horaria y la condición anual de las actividades de la práctica profesional.

12. Calidad en la formación en prácticas profesionales de la Profesora Dalila Vera Efron de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Puede consultarse entre las páginas 195 a 202 de los Anales.

La calidad educativa es el centro de esta ponencia, en tanto tiendan a colmar necesidades medio ambientales, económicas y sociales que incitan al progreso social e individual. Cobra relevancia para la autora los fundamentos y principios –en definitiva las raíces- que sustenten el desarrollo profesional y personal de los participantes del espacio de práctica profesional.

Se somete a consideración de los presentes. Existe consenso y ellos aceptan.

La Cra. De Marco manifiesta con respecto a la sede del Simposio N° XXXIX Simposio para el año 2017 que sigue la propuesta de la

Facultad

de Ciencias Económicas de la Universidad de Catamarca y se propone como sede alternativa Universidad de Mar del Plata. El Cr Coronel manifiesta que es un honor para la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCA. La Cra. Graciela Elías destaca su preocupación por la necesidad de la participación de los jóvenes y se recomienda considerar en los Simposios la coyuntura económica.

La Sra. Presidente del XXXVIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRACTICA PROFESIONAL, Mg. Cra. Myriam De Marco agradece nuevamente a todos los participantes el grado de debate y la calidad de los trabajos expuestos y agradece a todos los que han colaborado con la realización del presente SIMPOSIO. Acto seguido y a fin de terminar con el presente encuentro la Cra. De Marco procede a realizar el sorteo de algunos libros y otros obsequios entre los presentes, quienes agradecen el gesto y la distinción. A continuación se invita a los presentes a compartir una cena de camaradería. Siendo 20,30 Horas se levanta la reunión.